

# ¿Impunidad de las agresiones sexuales a mujeres en coma?

escrito por Beatriz Villarejo Carballido | enero 10, 2019



Una mujer que llevaba 14 años en coma dio a luz en diciembre, según informa [Europa Press](#), en un centro médico HealthCare en Phoenix (Arizona). Este hecho indica que la paciente fue penetrada sin su consentimiento, un acto que constituye una agresión sexual.

La policía está haciendo pruebas de ADN a todos los hombres que trabajan en dicho centro para dar con la persona que agredió sexualmente a la paciente. Paralelamente, las

autoridades han abierto una investigación y están buscando responsabilidades de la empresa. A todo ello, el presidente ejecutivo, Bill Timmons, ya ha dimitido.

La familia de las víctima está indignada y traumatizada por este hecho, tanto por el abuso como por la irresponsabilidad del centro. Asimismo el presidente de la tribu apache a la cual pertenecía la joven ha condenado este hecho.

Un acto que ya había aparecido anteriormente en el mundo del cine, como en la película "Hable con ella", de Pedro Almodóvar. En ella aparecía un sanitario que violaba a una enferma en coma. Esta escena, que algunos calificaron de "gloriosa", es profundamente asquerosa, representa una violación, en la que se vulnera la libertad sexual de la mujer.

Este caso abre la puerta a la necesidad de establecer protocolos y acciones que prevengan estos actos por parte de personas sanitarias a personas que están en una situación de vulnerabilidad. Pero también a la necesidad de representar estos casos como lo que son, violaciones.